



LA SUBCONTRATACIÓN: UN FENÓMENO GLOBAL

Estudio de legislación comparada

ALFREDO SÁNCHEZ-CASTAÑEDA
CARLOS REYNOSO CASTILLO
BÁRBARA PALLI



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

LA SUBCONTRATACIÓN: UN FENÓMENO GLOBAL
Estudio de legislación comparada

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, núm. 185

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

Isidro Saucedo
Cuidado de la edición y formación en computadora

Carlos Martín Aguilera Ortiz
Elaboración de portada

ALFREDO SÁNCHEZ-CASTAÑEDA
CARLOS REYNOSO CASTILLO
BÁRBARA PALLI

LA SUBCONTRATACIÓN: UN FENÓMENO GLOBAL

Estudio de legislación comparada



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
México, 2016

Primera edición: 22 de agosto de 2011
Primera reimpresión: 9 de mayo de 2016

DR © 2016. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-2526-0

CONTENIDO

Introducción	IX
Capítulo primero. Análisis conceptual: la empresa fuera de la empresa	1
I. La externalización	1
II. La reubicación	3
III. La reestructuración	4
IV. La subcontratación	6
Capítulo segundo. La subcontratación en el derecho internacional del trabajo	11
I. Una discusión llena de resistencias.	11
II. El contenido de la Recomendación 198	13
III. Seguimiento y aplicación.	20
Capítulo tercero. El marco jurídico de la externalización y de la subcontratación en Europa.	25
I. El derecho europeo de la externalización	26
II. El derecho europeo de la subcontratación	55
Capítulo cuarto. La experiencia latinoamericana.	103
I. La regulación de la subcontratación	104

II. La prohibición constitucional de la subcontratación	118
Capítulo quinto. La subcontratación en México	123
I. La subcontratación alrededor del derecho del trabajo	130
II. La subcontratación en el derecho del trabajo legis- lado	136
III. La subcontratación en la jurisprudencia	147
IV. Los efectos de la subcontratación en la seguridad so- cial	167
V. Las políticas públicas y la subcontratación.	173
Conclusiones	179
Fuentes	187

La subcontratación: un fenómeno global. Estudio de legislación comparada, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 9 de mayo de 2016 en los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial, S. A. de C. V., Municipio Libre 175-A, colonia Portales, delegación Benito Juárez, 03300 Ciudad de México, tel. 5601 0796. Se utilizó tipo *Times New Roman* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kilos para los interiores y cartulina couché de 250 gramos para los forros. Consta de 300 ejemplares (impresión *offset*).